

“AÑO DE LA INTEGRIDAD NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”

PLAN DE ACTIVIDAD – DÍA DEL LOGRO

Pasacalle vivencial

HITO EN LA RUTA DE APRENDIZAJE

MOVILIZACIÓN NACIONAL POR LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

UGEL CAMANÁ

AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

**“Todos podremos aprender, nadie se queda
atrás”**

CAMANÁ - 2012

PLAN DE ACTIVIDAD – DÍA DEL LOGRO

HITO EN LA RUTA DE APRENDIZAJE – MOVILIZACIÓN NACIONAL POR LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

I. FUNDAMENTACION

Es sabido que toda acción educativa debe ir precedida de un conocimiento profundo del alumno, tanto biológico, psicológico y socialmente, lo cual conlleva a una formación integral del educando. De todos los instrumentos y medios que dispone la educación para tener un conocimiento adecuado del alumno, queremos destacar la gran importancia de la información que proporciona la medición de los aprendizajes, en pocas palabras hablamos de la evaluación, cuya aplicación en la Educación Básica Regular es necesaria e indispensable, para lograr un mejor diagnostico referente y que vaya de la mano con los interese y necesidades de los alumnos.

La pedagogía moderna con todos los adelantos de hoy en día y que ha revolucionado tremendamente todas las teorías y prácticas educativas tradicionales, cumple un rol trascendental en el proceso enseñanza, dado que al docente ya no se le puede imponer una disciplina férrea de trabajo, muy por el contrario en nuestros días predomina la libre espontaneidad de los docentes, apelando a su toma de conciencia y análisis de su práctica pedagógica (teniendo de base el diagnostico del progreso de los aprendizajes).

La comunidad educativa debe tener el conocimiento adecuado y profundo de los alumnos con el fin de realizar un trabajo óptimo y eficaz en bien de ellos, debe estimular y guiar al niño a que aprenda a partir de sus propios interese individuales y de sus propias vivencias extracurriculares, desarrolle sus habilidades, capacidades y potencialidades para que más tarde sepa dirigir su vida familiar satisfactoriamente y para que asuma su rol de ciudadano con mucha responsabilidad en beneficio de su sociedad, si esa es la mira y función del docente de educación primaria, más aun su función y responsabilidad con la I.E., y con la comunidad, es indispensable que contribuya a lograr los objetivos estratégicos de su I.E.

II. FUNDAMENTOS DE LA RUTA DE APRENDIZAJE “DÍA DEL LOGRO”

El Día del Logro es uno de los momentos claves de la Movilización Nacional por la Mejora de los Aprendizajes la cual, bajo el lema “Todos podemos aprender, nadie se queda atrás”, busca mejorar los aprendizajes de niños y niñas, especialmente en comprensión lectora y matemática. Es un hito en la ruta del aprendizaje.

El Día del Logro se realiza en un acto público, y se enmarca en un proyecto institucional a

nivel de todas las escuelas y en un proyecto de aprendizaje a nivel de aula; se concibe como una estrategia de presentación y celebración sobre los avances y logros de aprendizajes para cada edad y grado escolar.

En el acto público los niños y las niñas exhiben de manera organizada las actividades que han desarrollado y los resultados obtenidos.

“La escuela se abre a la comunidad para que los estudiantes demuestren sus avances en los aprendizajes, gustos, habilidades, intereses y creatividad”

Su importancia radica en:

- Permite informar sobre los aprendizajes alcanzados
- Permite evidenciar el impacto de un mejor desempeño pedagógico
- Refuerza los compromisos asumidos por directores, docentes, padres y madres de familia y estudiantes.
- También se revisa el cumplimiento de roles y responsabilidades asumidos. a los padres de familia y a la comunidad en general, por los estudiantes y qué está haciendo la escuela para que nadie se quede atrás. Asimismo,
- Es una oportunidad clave para replantear estrategias que ayuden al logro de los aprendizajes (Cambio de comportamiento) orientado al incremento de logros de aprendizajes y al fomento de una escuela motivadora y participativa.

III. **BASE LEGAL**

- Constituciones Políticos del Perú
- D.S. 026-2003 Década de la Educación Inclusiva
- Ley N° 28044 Ley General de Educación
- Ley 24029 y su modificatoria N° 25212 Ley del profesorado
- Ley 26510. D.L. N° 25762: Ley Orgánica del Ministerio de Educación
- D.S. N°015-2002- ED: Reglamento de la Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa.
- D.S.N°13-2005-ED Reglamento de Educación Básica Regular.
- R.M.0440-2008-ED Documento que aprueba, el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular.
- Decreto Supremo 08-2006- ED Aprueba los lineamientos para el seguimiento y control de la labor efectiva de trabajo de los docentes de instituciones publicas y privadas.
- Resolución Ministerial N° 0622-2011-ED Aprueba la Directiva para el Desarrollo del Año escolar 2012 en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva.
- Directiva N° 005 – 2012-GRA-GRE-DGP/EP Orientaciones para el desarrollo de la Educación Primaria en el Marco de la Mejora de los resultados de Aprendizaje de los Estudiantes.
- Resolución Directoral N° 0177-2012-ED

IV. **OBJETIVOS GENERALES**

- Difundir los logros de los estudiantes (2do grado) del nivel primario, mediante la planificación de un pasacalle por las principales vías de la ciudad.
- Informar a los padres de familia y a la comunidad en general, los logros alcanzados

por los estudiantes, el desarrollo de sus habilidades, capacidades y potencialidades, lo que evidenciara qué está haciendo la escuela para que todos avancen igual y nadie se quede atrás.

- Evidenciar el impacto de un mejor desempeño pedagógico, orientado al incremento de logros de aprendizajes y al fomento de una escuela motivadora y participativa.
- Reformular los compromisos asumidos por directores, docentes, padres y madres de familia y estudiantes en relación al cumplimiento de roles y responsabilidades asumidos.
- Replantear estrategias, a nivel institucional (plan de mejora), que ayuden a mejorar y elevar el logro de los aprendizajes.

V. COMO ORGANIZAREMOS EL DIA DEL LOGRO

- Organizaremos un pasacalle, con la presencia de los niños del nivel inicial (5 años) y de 2do grado de educación primaria.
- Contaremos con la participación de bandas de música de diversas I.E.
- Invitaremos a las principales autoridades de Camaná, para que formen parte de esta actividad.
- Planificaremos un encuentro de las I.E. en el coliseo “Salvador Lindley”, la que estará amenizada por payasos.
- Durante el encuentro, los niños de las diferentes I.E., participaran demostrando sus habilidades, con un número preparado con anterioridad, evocando sus logros y aprendizajes que han desarrollado con su profesor.

VI. ESTRATEGIAS A SEGUIR DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

6.1- ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION

- Participaran en esta actividad vivencial, los alumnos del 2do grado de las I.E. públicas y privadas, de la ciudad de Camaná y sus distritos mas cercanos; así también los alumnos del nivel inicial (5 años) del cercado de Camaná.
- Los alumnos se presentaran con sus respectivos buzos, de su I.E., y portaran globos, cintas, banderines, con los colores magenta, lila y plomo; así mismo portaran pancartas alusivas a la actividad. Las I.E. portaran un distintivo que los represente.
- Los docentes se disfrazaran de algún personaje, portando pitos y banderines, esa actitud motivara a sus alumnos.
- La I.E. prepararan un número, el cual será presentado en el coliseo “Salvador Lindley”, según la relación que se le alcanzara al momento del emplazamiento.

6.2- ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- La actividad esta programada para el día 04 de setiembre del año en curso, el punto de concentración será en el coliseo “Salvador Lindley” a las 8:30 am.
- El pasacalle dará inicio a las 9:00 am y su movilización será por las siguientes calles: Prolongación Ocoña, Calle Sebastián Barranca, Plaza de Armas, Calle Puente Grau, Av. Mariscal Castilla, finalizando en el Coliseo “Salvador Lindley”
- Se realizara un encuentro infantil a partir de las 10:30 am en el coliseo “Salvador Lindley”, donde los niños presentaran sus números alusivos a la actividad.
- Se contara con el resguardo policial, los que garantizaran el desplazamiento de los

niños y niñas.

6.3- ESTRATEGIAS LOGISTICAS

- La Ugel Camaná esta encargada de la planificación, organización, implementación y ejecución de la actividad denominada "Movilización Nacional para la mejora de los Aprendizajes"
- La Ugel Camaná, traza el lema para esta actividad, "Todos podemos aprender, nadie se queda atrás" – "Cambiemos la educación, cambiemos todos"
- La Ugel Camaná coordinara con los aliados de la comunidad buscando fortalecer la comunicación y la ayuda conjunta.
- Las I.E. participantes se encargaran de presentar a su delegación a la hora indicada y preparados para el desplazamiento respectivo.
- El Director de la I.E., tomara las medidas correspondientes, para el traslado de los alumnos a dicho evento, velando por su seguridad y tranquilidad.

VII. ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS DE PARTICIPACION

- Esta actividad esta dirigida a toda la comunidad educativa; por lo que se considerara que los padres de familia podrán participar activamente, acompañando a sus hijos, portando globos, pancartas, cintas u otros materiales.
- Los directores, están en la obligación de acompañar a los alumnos, ya que son el factor de cambio y transformación en su I.E.
- Las I.E., que el día 04 de setiembre, se encuentren intervenidas con PELA, deberá hacer hincapié al acompañante, el que tendrá que participar en dicha actividad con el docente acompañado.
- La distribución de la I.E., para el pasacalle, se publicara en el **WWW.gestionugelcamana.blogspot.com**, el lunes 03 de setiembre; o lo podrá recoger en la Ugel Camaná en horarios de oficina.
- Cualquier caso que no este contemplado en este plan de actividad vivencial será resuelto por la comisión responsable.

VIII. COMISION RESPONSABLE

- **Comisión Responsable**

• Lic. Juan Elard, Huancollo Bellido	Director de la Ugel Camaná
• Lic. Walter , Calisaya Troncoso	Jefe de AGP
• Prof. Delma Georgina, Díaz de Becerra	Especialista del Nivel Inicial
• Mg. Leonardo Robles Ramírez	Especialista Primaria
• Prof. Oscar German, Llerena Vivanco	Especialista Primaria
• Lic. Robinson Walberto, Carrasco Revilla	Especialista Secundaria
• Mg. Edward Kuong Pastor	Especialista de T.O.E
• Prof. Olga Belen Aybar Cervantes	Coordinadora CRAEI
- **Comisión de Emisión Documentaria**

• Alberta Deidamia, Huayhua Carnero	Secretaria I
-------------------------------------	--------------

IX. CRONOGRAMA

N°	Detalle de Acciones	fecha	Responsables
01	Elaboración del Plan vivencial	20 – 08 - 12	UGEL Camaná
02	Planteamiento Logístico	25 – 08 - 12	UGEL Camaná
03	Coordinación con aliados	26 – 08 - 12	UGEL Camaná
04	Ejecución de la actividad	04 – 09 - 12	UGEL Camaná
05	Evaluación del Plan	07 – 09 - 12	UGEL Camaná
06	Evaluación y elaboración de informe final	10 – 09 - 12	UGEL Camaná

CAMANÁ 20 de Setiembre 2012

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA – UGEL CAMANÁ

JEHB/DUGELC
WWCT/JDGP.
LRR/EEPP.